

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TBZADVERTISE CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las once horas, en el local social de la Compañía, situado en Urdesa Central, calle Primera #203 entre Bálsamos y Cedros se encuentran presente los socios de la compañía TBZADVERTISE CIA. LTDA. a saber: 1) el Sr. CRISTOBAL ALEJANDRO TREPAUD CORDERO, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas ochenta participaciones (380) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 2) el Sr. PIERRE ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON, por sus propios y personales derechos propietario de veinte participaciones (20) con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente se encuentran presente en la Junta por solicitud de los Accionistas la Señorita Carla Elizabeth Escobar Ponguillo quien es el Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el Sr. Alejandro Trepaud Johnson, y como Secretario Ad-hoc el Sr. Cristobal Alejandro Trepaud Cordero. Comprobado que se encuentran presente la totalidad del capital de la compañía, los socios en uso de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO. -CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. PUNTO DOS. -CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. PUNTO TRES. -APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS,y, PUNTOCUATRO. -CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA ACTUALES Y ACUMULADAS.**

Aprobados los puntos del orden del día, de inmediato la Junta General de Socios procede a discutir el punto uno del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de comisario del ejercicio económico del 2019 de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobarlo: **PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

De inmediato la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto dos del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de sus gestiones, durante el ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **SEGUNDA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El Presidente dispone se pase a tratar el punto tres del orden del día. Procede la Junta General de Accionistas a discutir el punto tres del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura y presentación de los Estados Financieros esto es Balance General, Estado de resultado integral, Estado de Evolución del patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las correspondientes notas explicativas del ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **TERCERA RESOLUCIÓN: APROBAR TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TBZADVERTISE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**

Enseguida toma la palabra el Secretario de la Junta, quien expone a los presentes el último punto del orden del día e indica que la compañía TBZADVERTISE CIA. LTDA. generó utilidades en el Ejercicio Económico 2019 pero fueron repartidas a los trabajadores y el saldo fue para el impuesto a la renta por lo tanto no hay nada que distribuir a los socios. Existen Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, estas se deberían distribuir a los socios, pero al momento el dinero se encuentra repartido entre el crédito tributario por los valores retenidos del 70% del iva cuando se tiene ventas con IVA. Luego de breves deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTA RESOLUCIÓN: LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 NO SE REPARTEN PORQUE NO EXISTE VALOR PARA DISTRIBUIR A LOS SOCIOS y RESPECTO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES ES DECIR AÑO 2016 HACIA ATRAS, NO SERAN REPARTIDAS PARA NO DESCAPITALIZAR LA EMPRESA YA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN CREDITO TRIBUTARIO Y OTROS.**

Finalmente, Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión. El acta es leída y aprobada por unanimidad, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas, firmando

para constancia el Sr. Alejandro Pierre Trepaud Johnson - Accionista y Presidente Ad-hoc de la Junta; Sr. Cristobal Alejandro Trepaud Cordero - Secretario Ad-hoc de la Junta-Accionista-Gerente General; y, Srta. Carla Elizabeth Escobar Ponguillo - Comisario.



Alejandro Pierre Trepaud Johnson
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista



Cristobal Alejandro Trepaud Cordero
Secretario Ad-hoc de la Junta
Accionista - Gerente General



Carla Elizabeth Escobar Ponguillo
Comisario